



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

Revista de Economía y Estadística, Vol. 7, No 1 - 2 (1954): 1º y 2º Trimestre, pp. 231-243.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/4862>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Revista de Economía y Estadística (1954) Bibliografía. *Revista de Economía y Estadística*. Segunda Época, Vol. 7, No 1 - 2: 1º y 2º Trimestre, pp. 231-243.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/4862>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS
de la Universidad
Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

HENRY LAUFENBURGER: "Finanzas Comparadas". Editorial Fondo de Cultura Económica, Méjico-Buenos Aires, 1951, 410 págs.

Henry Laufenburger, profesor de Finanzas de la Facultad de Derecho de París, publica en 1947, por primera vez, este interesante volumen bajo el título de "Finances Comparées: Etats Unis-France-Grande Bretagne-Suisse-U.R.S.S."

Fondo de Cultura Económica nos ofrece, en 1951, la versión española por L. Contreras Robleda, con el agregado del panorama financiero de Méjico, trabajo del licenciado Eduardo Bustamante, completando así un cuadro de palpitante interés por su contenido y por la actualidad de algunas de sus cifras, hasta 1951.

Después de 1940 el estudio de la técnica y política presupuestarias cambia tan fundamentalmente que a la práctica sorpresiva de la década anterior, se agrega, en el terreno teórico, la abundante bibliografía del período 1940-1950, con los conocidos trabajos sobre política fiscal, deuda pública, gastos del Estado, etc., de autoridades como Keynes, Hansen, Moulton, Myrdal, Haberler y otros. La importancia del problema lleva a cada país a una revisión completa de su técnica y política presupuestarias, pues como lo dice Laufenburger en la Primera Parte de su obra: "Mientras los gastos públicos sean reducidos sus repercusiones financieras apenas se harán sentir. Pero a medida que las cargas de la colectividad aumenten y que sea necesario, para cubrirlas, movilizar una fracción cada vez más importante del ingreso nacional, los problemas financieros planteados por el presupuesto irán haciéndose extremadamente complejos" (pág. 17).

Uno de los méritos de la obra que comentamos radica en el análisis y comparación del fenómeno financiero tal como se presenta en los distintos países, algunos de ideología completamente opuesta como Estados Unidos y U.R.S.S.

El estudio de los problemas financieros de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas lo lleva a la conclusión de que a pesar de las grandes diferencias en la concepción política, ciertos institutos fiscales se proyectan, manejan y dan sus frutos de la misma manera que en regímenes democráticos. Por una parte, "el presupuesto es elaborado por el poder ejecutivo y aprobado por el legislativo, hasta en un país que, como Rusia, no reconoce al Parlamento más que un valor simbólico" (Introducción, pág. 13). Además, el impues-

to constituye el principal recurso soviético y, como en los países occidentales, la U.R.S.S. acude insistentemente al empréstito, con un éxito que se debe o a su carácter forzoso o a los premios acordados para estimular su aceptación.

Todas las cuestiones que plantea el presupuesto y especialmente el aspecto financiero, encuentran en el autor comentado un acertado estudio y un minucioso tratamiento. La delimitación entre presupuestos ordinario y extraordinario lo lleva al tan conocido tema de recursos ordinarios y extraordinarios, que por tanto tiempo, y aún hoy, muchos autores insisten en asociar a gastos igualmente clasificados. Laufenburger opina, y con él estamos, de que no hay motivo para negar al Estado el derecho a cubrir con impuestos "ciertos gastos llamados extraordinarios o fortuitos" (pág. 57); del mismo modo, el empréstito puede servir al ente público para la financiación de gastos normales. El problema radica en la naturaleza del empréstito; así, si consideramos a éste como recurso ordinario o extraordinario según la frecuencia con que se lo utilice, habremos dado un gran paso para la comprensión de la doctrina moderna en materia financiera. No hay ninguna razón para afirmar a priori, ni la naturaleza del empréstito lo confirma, de que éste sea un recurso excepcional, al que habría que acudir sólo en ciertas emergencias. Su utilización más o menos frecuente, depende de la concepción política, de las necesidades económicas y de los problemas financieros.

En forma ordenada desfilan más adelante los conceptos de productividad, rentabilidad, periodicidad, unidad, etc., con sus significados dentro de las doctrinas clásicas y con su variado alcance en la práctica de los estados actuales.

El tema de la clasificación de los gastos públicos no está ampliamente desarrollado, sino sólo tratado en el aspecto que el autor juzga fundamental y que escoge para su análisis, quizás por ser el más importante desde el punto de vista económico (gastos de funcionamiento, de transferencia y de inversión).

La planeación del presupuesto financiero y luego, del más moderno y esencial, presupuesto económico, está considerada en el capítulo III.

Con un breve capítulo sobre "Equilibrio presupuestario y Presupuesto Cíclico" (demasiado breve para su jerarquía) concluye la Primera Parte del libro.

El contenido de la Segunda Parte (Recursos presupuestarios y política financiera), mucho más importante que lo anterior, merece también en el libro de Laufenburger un tratamiento más extenso, sin embargo no resulta exhaustivo, ni mucho menos profundo. Nos encontramos con nociones muy conocidas, que se justifican en el libro comentado, si recordamos su título "Finanzas Comparadas". El autor no ha pretendido o no ha logrado, agotar el estudio de temas esenciales como: impuesto sobre la renta, sobre beneficios extraordinarios, etc. Ha logrado sí, con soltura, establecer una comparación fiel entre idénticos impuestos de distintos países con todas sus consecuencias. La utilidad de este aporte para estudiantes, profesionales, hombres de gobierno y curiosos no puede discutirse.

Queda el libro de Laufenburger como lo que ha querido ser, un texto valioso para establecer comparaciones y cotejar resultados en el mundo de las Finanzas Públicas.

Cont. IRMA F. de FIERRO

FRANCISCO VITO: “Economía Política. Principios y Fundamentos. El Precio y la Distribución. La Moneda, el Crédito y los Sistemas Monetarios”. Con un prólogo de don Francisco Sánchez Ramos. Ediciones Claridad. Editorial Tesoro, Madrid. Versión española de Carlos-Humberto Núñez, 1950, 718 páginas.

1. — El profesor Francisco Vito, catedrático de Economía Política en la Universidad Católica del Sacro Cuore de Milán, es una de las figuras más representativas de la ciencia económica de Italia. Sus numerosos estudios lo acreditan a la vez como un fino especialista de temas económicos y como un espíritu dotado de un sistema sólido de ideas fundamentado en una recta concepción filosófica. Nos complace señalar al profesor Vito como al prototipo del economista que no es ni el puro especialista que mira el mundo con visión unilateral, ni el diletante de asuntos económicos con alguna formación filosófica. En efecto, el mundo necesita cada vez más al economista que posea la ciencia económica, no al mero aficionado; pero este economista no debe ser solamente éso, porque pecaría de miopía filosófica y constituiría su falta más considerable. Y ésta es la cualidad principal que puede señalarse en Vito: ser un economista versado y poseer un profundo conocimiento filosófico.

2. — El libro que en esta oportunidad nos ocupa tiene ciertas características que debemos destacar separadamente. En sus líneas generales es un libro de texto y con esto ya estamos presentando una de sus características. Se trata de un libro destinado a los estudiantes de Economía, aún cuando estamos seguros que en manos del profesor es un útil complemento, y por qué no decirlo, también tiene mucho para aprender en él. No vamos a cometer el mal gusto de compararlo a otros textos escritos por economistas italianos y católicos como nuestro autor. Pero se impone que los profesores de nuestras universidades lo comparen en particular con el texto del profesor Gino Arias, libro que, a pesar de ser mediocre hasta la saciedad, ha gozado de una rara difusión en nuestros centros de enseñanzas. Claro está que en los centros de investigación nunca tuvo entrada. Hay un asunto que en este momento nos interesa principalmente y es la posición del profesor Vito en orden al carácter de la ciencia económica.

3. — Nos dice Vito que “la ciencia económica es una ciencia social positiva, esto es, que estudia la sociedad desde el punto de vis-

ta de las condiciones reales de hecho, de que la misma se constituye y en que se ejercita, y tiene como objeto el aspecto económico de la realidad social". Nos complace consignar esta tesis de Vito porque antes de conocer el libro de Economía Política que estamos comentando he sostenido una idea casi idéntica en mi estudio titulado "El Objeto de la Ciencia Económica. Apuntaciones para una concepción sociológico-cultural". Obsérvese que nos dice Vito que la Economía es una ciencia social positiva, vale decir, estudia la sociedad desde el punto de vista de las condiciones reales de hecho, de que la misma resulta constituida y en que se ejerce. Pero hay algo más aún que debemos hacer notar. Para Vito, la Economía además de ciencia social positiva es ciencia social teórica y capaz de enunciar generalizaciones y leyes. A simple título ilustrativo recordemos que en nuestro trabajo precedentemente citado hemos propuesto la siguiente definición de Economía: ciencia nomotética (o generalizante) que tiene por objeto la explicación causal de la realidad social desde el punto de vista de las acciones humanas surgidas por el principio de escasez y de las instituciones originadas por dichas acciones. Toda la primera parte del libro está destinada al tratamiento del tema el objeto de la ciencia económica.

4. — La segunda parte del libro se ocupa del **desarrollo histórico de la Economía Política**. Inicia esta cuestión con los precedentes doctrinales y el pensamiento económico medieval. Aquí se ocupa del justo precio, el justo salario y la usura, temas predilectos de esa etapa histórica. Un capítulo siguiente está destinado al mercantilismo y la fisiocracia. Al primer período lo llama Vito de la exposición autónomo-empírica, y va desde el comienzo de la Edad Moderna hasta la mitad del siglo XVIII. A partir de la segunda mitad del siglo XVIII aparece el período de la exposición sistemático-racional, vale decir, la fisiocracia propiamente dicha. La fase científica se inicia con la escuela clásica, a la cual se señala como principales puntos débiles los siguientes: a) identificación del principio económico con el egoísmo; b) separación de la Economía de la visión integral de los fines de la sociedad y desconocimiento de la función del Estado en la vida económica; c) estrechez del objeto de la economía, restringiéndolo a la sola esfera de las cosas materiales; d) visión unilateral del problema del valor. En el capítulo siguiente estudia las primeras reacciones doctrinales contra la economía clásica: la escuela histórica. Sobre esta corriente Vito se pronuncia de manera terminante cuando nos dice que la dirección historicista dió mucho menos de lo que había prometido y la razón de la infecundidad de las tentativas de la escuela histórica reside en el error metodológico fundamental de creer que se puede a través de la historia, que es investigación de lo particular, llegar a la formulación de leyes, que son enunciados de lo general. Después nos presenta la escuela psicológica o austríaca, a la cual se le puede reprochar lo mismo que a la escuela clásica su base en la concepción individualista y atomista de la sociedad. Sin embargo, esta dirección acusa algunos méritos sobre los

clásicos y principalmente sobre la corriente historicista. Busca las conexiones esenciales entre los hechos y no se limita a la descripción de los mismos. La dirección matemática de la economía es considerada especialmente y al respecto, nos dice Vito, que hoy, por general acuerdo de los investigadores, no hay en realidad verdad descubierta por método matemático que no pueda ser expresada en lenguaje ordinario; pero no es igualmente cierto que el descubrimiento y la primera enunciación de aquellas verdades hubiera sido posible sin el empleo del instrumento matemático. Termina el estudio de la evolución científica de la Economía Política con un capítulo sobre la teoría del valor. Aquí se ocupa principalmente de la teoría del valor de Carlos Marx, la crítica de la teoría marxista del valor y los últimos desarrollos de la misma.

5. — **Los problemas metodológicos fundamentales de la Economía Política** constituyen el asunto de que se ocupa la tercera parte del libro. El primer problema que afronta es nada menos que el relativo a las relaciones entre **Economía y Ética**. Sobre este problema, que reconoce como una de las cuestiones más debatidas de la economía, nos advierte que el mismo implica un doble problema: según se considere el orden de los hechos o el orden de las ideas. Evidentemente, en este comentario no podemos presentar, ni aún en una apretada síntesis, el desarrollo que hace Vito sobre este tema. Nos limitaremos a exponer la posición que nos ofrece. El principio económico —nos dice— se entiende como mero criterio instrumental, que recibe contenido de los fines a que se dirige la acción humana. Pero los fines humanos son de naturaleza esencialmente ética. Por consiguiente, con la consciente aceptación de los fines éticos del hacer humano se elimina toda posibilidad de conflicto entre economía y ética; se instaura la relación jerárquica entre la ética —ciencia de los fines— y la economía —ciencia de los medios. Y a continuación nos agrega: “Ante todo es necesario precisar que dicha noción no implica en absoluto que la economía se identifique con la ética o que sea parte de la misma. Si fuera así, evidentemente no existiría una disciplina con el nombre de ciencia económica”. (pág. 160). Es evidente que el profesor Francisco Vito está en posición opuesta a la de quienes como Gino Arias afirman que la Economía es aquella ciencia Moral, parte esencial de la Política, que se propone establecer las normas universales inmutables, o particulares que **deben** presidir las elecciones individuales o de grupo. Por otra parte, nuestro autor se pronuncia por la autonomía de la ciencia económica.

El método en la ciencia económica es el tema del capítulo siguiente. En primer término señala la importancia del problema metodológico para pasar seguidamente a la cuestión de la unicidad o pluralidad del método. Vito sostiene acertadamente que si se mira al **objeto** de cada una de las disciplinas científicas, es necesario reconocer que la índole del mismo condiciona en cierto modo el método de investigación en cada ciencia. En este orden de ideas, la ciencia económica, que tiene por objeto las cosas del mundo externo y la ac-

tividad humana, necesita el método inductivo y deductivo a la vez; vale decir, necesita la observación de los hechos y la aplicación de los principios especulativos. Por lo que toca a la aplicación de la matemática en la ciencia económica, Vito distingue una doble situación: a) como medio demostrativo y expositivo de la teoría económica; b) como instrumento de investigación para el descubrimiento de nuevos conocimientos científicos. En el primer sentido, se pronuncia el profesor Vito de manera terminante: "De la noción de unicidad del método científico, anteriormente expuesta, se desprende la idea de que no puede plantearse ninguna objeción de principio contra la aplicación de la matemática en cualquier sector de la ciencia, cuyo objeto se presente como susceptible de la aplicación de este procedimiento mental. Se sabe que en la ciencia económica no es raro que se tenga que razonar sobre datos cuantitativos, tratar cuestiones de máximos y mínimos, de más y de menos, de límites y de relaciones, de igualdad y desigualdad, o sea, de cuestiones que caen dentro de los problemas de investigación matemática" (pág. 177). En el segundo sentido, es decir, como instrumento de investigación, con el auxilio de la matemática y de la estadística es posible proceder a la medición numérica de algunas relaciones entre fenómenos, ya inquiridas por la teoría económica. En suma: atento a una acertada posición reconoce el valor del método matemático, tantas veces impugnado por quienes no quieren tomarse el trabajo de estudiar matemáticas y les resulta más cómodo colocarse entre los partidarios de la economía literaria, desgraciadamente, a veces demasiado literaria.

Termina esta tercera parte del libro con un brillante capítulo sobre la **renovación de la ciencia económica**. Según Vito la ciencia económica actual tiene un cometido que consiste esencialmente en: "a) Tomar conscientemente el **bien común** como meta de la vida social, en vez de la concepción **individualista** de la sociedad, preponderante antes en la ciencia económica, o del **agnosticismo** respecto de la noción de sociedad, recientemente defendido por las llamadas corrientes neutrales de la ciencia económica. b) Tomar **premisas de hecho** exigidas por la estructura de la economía moderna", (p. 187). Las tesis fundamentales sostenidas en este libro con respecto a los fines de la sociedad son: a) que los fines sociales son para la economía "dados" por la ética; b) que estos fines tienen marcado carácter ético; c)) que aún cuando se formulen en términos económicos, revelan su fundamento ético. Termina este capítulo con algunas consideraciones sobre el bien común, la vinculación de individuo, Estado y sociedad y las premisas de hecho de la economía contemporánea.

6. — El Libro Segundo de esta obra se divide en tres partes, y en él se trata del **precio y la distribución**. La primera parte se ocupa de las nociones fundamentales: necesidades, bienes y utilidad económica. La segunda parte, de la formación del precio de los bienes existentes en cantidad fija. Llegados a este punto de nuestro

comentario se impone destacar un mérito más del libro de Vito. Ha abandonado definitivamente la tradicional división de la ciencia económica: producción, distribución, circulación y consumo. A cambio de este criterio clásico, sigue la nueva línea de la ciencia: convertir el análisis del precio como el problema central de la Economía. Con respecto a esta cuestión en particular, estudia en primer término la teoría del precio en los períodos breves. La tercera parte trata la formación del precio de los bienes de oferta variable. Aquí estudia la formación del precio en los períodos largos y para ello empieza con la empresa como el organismo que se ocupa de la reunión y combinación de los factores productivos. Pasa a continuación a tratar los factores de la producción, tema aún no resuelto en el campo científico, sobre todo por la dificultad que ofrece el concepto de capital. En efecto, el mismo Vito nos advierte de entrada que el concepto de capital no ha tenido todavía su explicación definitiva. Sobre este concepto ofrece la siguiente definición: riqueza producida que se aplica a ulteriores producciones más bien que al consumo inmediato. A la teoría del costo de producción le dedica un capítulo entero. Termina esta parte con sendos capítulos sobre el precio en régimen de concurrencia y de monopolio y el precio en régimen de concurrencia imperfecta y de coalición.

La formación del precio de los factores de la producción (teoría de la renta y del beneficio, del interés y del salario) es la materia de que trata la cuarta parte. Nos complace consignar que Vito inicia esta parte con un concepto moderno: el de la Renta Nacional (o dividendo nacional) que propusiera Cannan y Fisher. Para ser honestos en este comentario, no vamos a ocultar la profunda discrepancia que observamos entre nuestro punto de vista y el del profesor Vito sobre la teoría del interés.

7. — El Libro Tercero de esta obra se halla dividido en tres partes. La primera parte trata de **La Moneda** en cuatro capítulos. **Las funciones de la moneda y el sistema monetario, el valor de la moneda, el sistema oro, y la crisis del sistema oro** son los problemas tratados en cada uno de estos capítulos, de manera bastante satisfactoria. La Segunda Parte estudia **El Crédito**. En esta parte se hace un extenso estudio de las instituciones crediticias y sus principales aspectos. Por último, la Tercera Parte está destinada al estudio de los **Sistemas Monetarios Actuales**. Con esta denominación se comprende al **control de los cambios, al estado presente del problema del oro y al reajuste monetario actual**. Esta tercera parte merece especial consideración por la naturaleza compleja de los problemas abordados y por la manera airosa como sale su expositor. Por otra parte, se encuentran enfocadas todas las últimas situaciones de los problemas monetarios internacionales, incluso el de "la escasez de dólares".

En suma, esta obra del profesor Francisco Vito, pese a uno que otro punto de vista diferente al nuestro, en particular en la parte referente al precio de factores, es un excelente aporte a la biblio-

grafía de los textos sobre Ciencia Económica. No creemos que pueda haber un libro que traté todos los temas de la ciencia económica contemporáneo por ello no hemos aludido a algunas cuestiones que pudieran señalarse como omitidas. Debemos respetar el plan del autor dentro del estilo de libro que escribe. En este orden de ideas, el libro de Vito trata todo lo fundamental.

En cuanto a la traducción, excelente; pero en lugar de **inves-**
timento hubiéramos preferido encontrar la palabra **inversión** que, por otra parte, es la que está realmente difundida en la literatura especializada. Somos partidarios de la unificación de la nomenclatura científica dentro de los límites posibles.

Cont. RAUL ARTURO RIOS

MARIANO RODOLFO MEI: "Estudio del Nuevo Régimen Bancario y Crediticio en la Argentina". Editorial Bibliográfica Argentina, Buenos Aires, Año 1952. 285 páginas. Con prólogo de Pedro J. Baiocco.

A partir de la cuarta década de nuestro siglo se inició un proceso de profundas reformas en los sistemas bancarios y crediticios de los principales países. Surgieron nuevas ideas acerca de la función que está reservada a la banca en el funcionamiento del sistema económico, las cuales se llevaron a la práctica en distintas formas pero fundamentadas en concepciones parecidas. En efecto, goza de general aceptación la idea de que la banca y el crédito constituyen un poderoso instrumento que los Estados tienen para actuar sobre la economía en orden al bienestar social. Por otra parte, el control monetario exige necesariamente la intervención estatal en la actividad crediticia. Ahora bien, todas estas reformas operadas en los últimos años constituyen, en realidad, una segunda etapa en las transformaciones que se sucedieron en la organización bancaria después de la primera guerra mundial. Nuestro país no estuvo ausente en esta renovación y al propósito de estudiar, sobre todo a partir de 1946, el nuevo régimen bancario y crediticio de la Argentina responde la obra del doctor Mariano Rodolfo Mei. En este sentido ha venido a llenar una urgente necesidad.

En el año 1946 se introduce el nuevo régimen bancario y crediticio en la Argentina y a excepción de algunas monografías aisladas publicadas en las revistas especializadas no se había dado a la estampa una obra sistemática que estudie este nuevo régimen integralmente y con la suficiente fundamentación doctrinaria. A este respecto la obra de Mariano Rodolfo Mei nos parece útil y merece elogio, tanto en su parte expositiva como por la disposición de la materia. El libro se compone de once capítulos y un apéndice. El

capítulo primero está consagrado a estudiar la creación del Banco Central y su gestión hasta la época en que fué nacionalizado. En este aspecto destaca el doctor Mei con encomiable imparcialidad la brillante actuación del Banco Central, el cual inició su gestión en una época crítica y alcanzó a cumplir una función digna de destacar. Más aún, el Banco Central hizo posible la reforma iniciada en el año 1946. Con toda razón afirma el profesor Baiceco en el prólogo del libro que Argentina recién contó con un régimen bancario orgánico en el año 1935. Pero no es éste el período que nos interesa ahora. Por otra parte, sobre las características y función cumplida por el Banco Central del año 35 se han escrito algunos libros excelentes entre los cuales se destaca —no podemos omitirlo— el del doctor Salvador Aisenstein.

Desde el capítulo segundo se entra en la materia propiamente dicha: la reforma bancaria del año 1946. En primer lugar, cuatro cuestiones básicas se desarrollan sucesivamente: las causas de la reforma, la estructura general, el aspecto constitucional vinculado a la reforma y, por último, los objetivos de la misma. Se destaca bien en este lugar las dos concepciones distintas que sobre banca central surgieron en cada una de las dos post-guerras. Mientras después de la primera guerra mundial la tendencia era organizar bancos centrales independientes de la política del Estado, con posterioridad a la segunda, los bancos centrales se estructuraron de manera que la política bancaria complementara a la política económica del Estado. A continuación se trata uno de los aspectos típicos del nuevo régimen bancario, cual es la nacionalización de los depósitos y el control crediticio. En este orden de ideas nos parece útil apuntar que con buen criterio se ha precedido este análisis de un estudio teórico sumario sobre el llamado “dinero bancario”. Respecto a la nacionalización de los depósitos se destaca su verdadero significado. Los depósitos han sido nacionalizados porque cuentan con la garantía de la Nación ya sean depositados en bancos oficiales, privados o mixtos. Sobre esta medida tan fundamental se pronuncia el doctor Mei favorablemente. No podemos ocultar que en este punto nos hubiera gustado encontrar un desarrollo más exhaustivo de los argumentos en favor de la tesis que aplaude. En efecto, nos dice que la desvalorización de la moneda es una consecuencia derivada de muchos factores, y en el caso de devolverse billetes con menor valor adquisitivo, ello no sería, con seguridad, por tener que afrontarse la devolución de depósitos sino por las causas que han llevado a la situación planteada. Ahora bien, reflexionamos nosotros, no se duda hoy en día que la desvalorización de la moneda obedece a muchos factores pero ellos pueden ser clasificados y sistematizados para un tratamiento científico. Pero lo que en este lugar nos interesa destacar es que nacionalizados o no los depósitos bancarios la devolución de billetes con menor poder adquisitivo contribuirá necesariamente a fortalecer un proceso inflatorio, movimiento, como se sabe, típicamente autogenerador. Tampoco comprendemos bien por qué se sostiene que estando garantizado el reintegro total por la Nación, la única causa que

fundamentaría el retiro simultáneo de los fondos confiados a los bancos sería el deseo de convertirlos en bienes, motivado por la pérdida rápida del valor adquisitivo de la moneda. En realidad, ésa es también la única causa que provocaría el retiro simultáneo de depósitos en un régimen en el cual éstos no estuvieran garantizados por el Estado. De manera que esa única causa señalada no es exclusividad de la situación en que los depósitos son garantizados por la Nación. Sin embargo, concluye bien el doctor Mei cuando afirma que las consecuencias de una política general equivocada en cualquiera de los sistemas, siempre serían las mismas.

En los capítulos siguientes se estudia la cobertura por los bancos mediante la afectación de activos, de los depósitos que reciban por cuenta del Banco Central y no los transfieren en efectivo a esta Institución. Con este objeto se desarrolla el concepto del redescuento y sus antecedentes en nuestro país hasta llegar a su estado actual en el nuevo régimen bancario. Respecto a esta última etapa se señala la evolución del concepto de redescuento. El redescuento, según esta evolución, de operación de épocas anormales o de emergencia se convirtió en una operación permanente y, a su vez, necesaria para el desarrollo común del mecanismo del sistema bancario. Otro capítulo muy importante del libro que comentamos es el que trata las modificaciones a la Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina. En este lugar se comenta la variante más fundamental que se operó en el sistema monetario al suprimirse la disposición relativa de conservar garantía metálica para mantener el poder adquisitivo de la moneda. A continuación se estudia la Ley de Bancos N° 12962 en forma comparada con la Ley 12156 del año 1935. También trata en capítulo especial los distintos organismos encargados de la dirección económico-financiera del país. Para facilitar una mejor comprensión acerca del funcionamiento y estructura de estos organismos (Consejo Económico Nacional, Instituto Argentino de Promoción del Intercambio y los ministerios del grupo económico) se incluyen unos ilustrativos esquemas y datos de algunos balances.

Completan el libro un estudio sumario sobre el mercado de valores y una ligera revista sobre la reforma bancaria en los principales países: Inglaterra, Francia, Australia, Polonia y el proyecto de reforma del Brasil. En cuanto al capítulo X nos permitimos sugerir que, atento a ser simplemente un ordenamiento por materia de la legislación bancaria, pase como apéndice. En realidad no constituye parte sistemática de la obra. Por último, termina el libro con un capítulo de conclusiones. Acaso algunos lectores encuentren demasiado optimistas ciertas opiniones del autor sobre las posibilidades que el nuevo régimen tiene para el desarrollo económico de nuestro país. No obstante, ello no invalida los méritos del libro del doctor Mei.

En resumen: se trata de un libro recomendable porque se encuentra en él una exposición completa, sistemática y sería del nuevo ordenamiento bancario y crediticio de nuestro país.

PAUL A. SAMUELSON: "Curso de Economía Moderna". (Una descripción analítica de la realidad económica). Edit. Aguilar, S. A. de ediciones, Madrid. Páginas 658.

La presente obra ha sido publicada originalmente en inglés, con el título de "Economics, An Introductory Analysis", y traducida al español por José Luis Sampedro, profesor Adjunto de Estructura Económica Mundial en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad Central de Madrid.

Con el objeto de presentar mejor la finalidad perseguida por el profesor Samuelson, del Instituto de Tecnología de Massachusetts, es oportuno recordar la metodología de la "General Theory" de Keynes. Es perfectamente conocida la influencia que esta obra, ya clásica, ejerce en el pensamiento económico de la mayoría de los economistas de la actualidad, no sólo por parte de aquellos que comparten sus ideas sino también por los que discrepan tanto con el análisis técnico como con las conclusiones de política económica.

El esquema del sistema teórico de Keynes, se apoya fundamentalmente en la determinación del dividendo nacional y del volumen de empleo, constituidos por tres factores psicológicos fundamentales: la propensión a consumir, la preferencia por la liquidez y la eficiencia marginal del capital. Estas propensiones psicológicas las denomina "variables independientes últimas", reconociendo que son complejas y que todas pueden estar influenciadas por posibles cambios de las otras. Cuanto más independientes sean estas variables, tanto más útil resultará el sistema que las maneje y más aun si está expresado en términos macroeconómicos.

El análisis macroeconómico, vale decir, aquel que considera las diversas variables económicas como un todo, resulta indispensable para las decisiones rápidas en materia de política económica. Un buen ejemplo de esto nos lo proporciona la Teoría General de Keynes. El análisis microeconómico es más conocido. En éste se estudian las diversas variables, no considerando la totalidad de la economía como un conjunto, sino referido a las unidades económicas individuales, tales como el presupuesto de una familia, el empresario, etc. Esto requiere un análisis detallado y laborioso que se opone a la necesidad de urgentes diagnósticos y, como consecuencia de ello, los economistas modernos se han inclinado por el análisis macroeconómico. Nace con él el llamado problema de la agregación que permite pasar de las unidades individuales a la totalidad, es decir, determinar las variables que se refieren a un cosmos económico.

Por la dificultad que significa construir una teoría explicativa del ingreso y del empleo nacionales en términos de unos cuantos factores complejos, no puede pretenderse que las conclusiones a que se arriba constituyan resultados valederos, sino sólo aproximaciones burdas, pero ello no invalida la gran utilidad de este análisis, por el cual Keynes se inclina a pesar de darse cuenta de sus inconvenientes. El sistema keynesiano está, pues, concebido en términos de análisis macroeconómico. La interdependencia general del sistema

la explica mediante un número limitado de magnitudes relacionados en forma fácilmente comprensibles. Sus datos fundamentales son magnitudes complejas que se refieren a una unidad económica como un todo: ingreso nacional, ahorro e inversión, volumen de producción de bienes, demanda total efectiva, nivel de precios, etc. Es, pues, de naturaleza macroscópica, utilizando medias aproximadas y totales para la representación del proceso económico.

Para lograr este propósito, el autor de la obra que reseñamos se preocupa de presentar, en primer término, un análisis de tipo macroeconómico para la determinación de la Renta Nacional. El análisis microeconómico es expuesto después del anterior para un estudio preciso de la actuación de la oferta y la demanda. Cabe advertir que este tipo de presentación se diferencia fundamentalmente de la usual en los textos corrientes de economía, en los cuales aparece el análisis microscópico previamente al análisis macroscópico. A nuestro modo de ver, la innovación del Prof. Samuelson es acertada porque se ajusta más a la lógica al explicar una visión de conjunto del sistema económico para luego entrar en los detalles obteniendo, de esta manera, un estudio equilibrado y una ubicación acertada de cada uno de estos tipos de análisis.

Esta forma de estudio que enfoca Samuelson, concilia el interés práctico y de actualidad con los temas que apasionan grandemente y que son de gran trascendencia desde el punto de vista económico: Deuda Pública, paro, inflación, seguros sociales, etc. Así, pues, elige la Renta Nacional, como tema central del libro y, alrededor de ella, desarrolla las diversas cuestiones que la misma plantea. El gran problema de la desocupación, amenaza constante del sistema en que vivimos y angustia palpitante de los que temen verse privados de empleo cuando tenga lugar la depresión —si se produce—. Es tratado por el autor, comenzando su introducción al capítulo primero con palabras semejantes a las que reproducimos.

El libro consta de tres partes. La primera trata sobre los conceptos económicos básicos y sobre los de Renta Nacional. La segunda, se refiere a la Renta Nacional: su determinación y sus fluctuaciones. La tercera, respecto de la composición de la producción y la determinación de sus precios. La Renta Nacional, pues, constituye el "leit motiv", y en torno de la misma va elaborando sus construcciones, proyectándolas siempre al mundo real de un modo que mantiene el interés del lector, conduciéndolo a través de un razonamiento lleno de la más profunda lógica. El capítulo XII, sobre ahorro e inversión nos da un ejemplo de lo afirmado al tratar la variabilidad de la misma, destacando la impotencia del sistema para hacer que la inversión no sea tanta que provoque una inflación crónica ni tan escasa que dé lugar al paro; la propensión de la colectividad al ahorro y al consumo, estableciendo los distintos supuestos sobre distribución de la renta; curvas de consumo y ahorro en función de la Renta Nacional; demostración de que la Renta Nacional tiende al equilibrio; nueva formulación de la teoría de la determinación de la renta; efecto multiplicador de la inversión

sobre la renta; la paradoja del ahorro; los gastos e ingresos públicos en el análisis de la renta, etc. En la última nota del capítulo se aclara, con gran criterio didáctico, que la igualdad entre el ahorro y la inversión no debe confundirse con la identidad que, por definición, ha de existir entre el ahorro y la inversión, estadísticamente medidos, para cualquier nivel de la renta nacional. Tal confusión sería igual al antiguo error del siglo pasado, según el cual “la oferta y la demanda no pueden determinar los precios de competencia del mercado porque, después de todo, la cantidad comprada debe ser forzosamente idéntica a la cantidad vendida”.

En el capítulo XX, sobre “Teoría del consumo y la demanda”, se destaca la teoría electiva del consumo, consistente en la más moderna formulación de la teoría del valor. El apéndice de este capítulo también está inspirado directamente de la obra “Valor y Capital” de Hicks.

En la primera parte de este libro, se ofrece un cuadro macroscópico del funcionamiento del mecanismo de los precios. Sin embargo, el punto de vista microscópico, que pone su atención en la unidad individual (familia y empresa), ha sido considerado en la última parte, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Aquí conviene destacar que ambos tipos de análisis deben complementarse mutuamente. Así, por ejemplo, al estudiar la inflación no basta considerar solamente las grandes variables, índices de precios, medios de pago, o índices de producción, sino que hay que hacer jugar estas variables particularizándolas, p. ej., en importantes bienes de consumo. Así podrá integrarse la totalidad del programa. En este sentido ha aparecido recientemente, en algunas investigaciones una reacción contra el análisis puramente macroeconómico de la Teoría General de Keynes, pero no ha pasado, hasta el momento, de su etapa inicial. El análisis macroeconómico continúa siendo el más apto y el que presenta mayores ventajas, de ahí su gran difusión.

Otra advertencia que debe hacerse es que el autor ha cumplido ampliamente su cometido al “hacer comprender las instituciones y problemas económicos de la civilización norteamericana a mediados del siglo XX”, pero que los países como el nuestro que aun no han alcanzado un alto grado de desarrollo económico —los países periféricos— requieren una explicación particular de su economía. De ahí que no deben tratarse de aplicar las teorías de Lord Keynes, a países de economías subdesarrolladas.

Cont. EDUARDO O. LOPEZ